



**TRABAJO DE GRADO**  
**Opción Seminario-Diplomado.**

**Estrategias de control fiscal y mecanismos de modernización que pueden implementarse para reducir la evasión y la elusión del impuesto predial unificado e impuesto de industria y comercio**

Corporación Universitaria Remington.  
Ciencias Contables  
Contaduría Pública.

Astrid Katherine Aguirre García- Yesica Alejandra Ortiz Rodríguez.  
Rolando Andrés Moreno Mesa Tutor del trabajo de grado  
Opción de Trabajo de grado Seminario-Diplomado.  
2025.

## **Dedicatoria**

Dedicamos este trabajo, antes que nada, a Dios, quien nos sostuvo en los momentos difíciles y nos regaló la serenidad necesaria para no rendirnos en el proceso.

A nuestras familias, por su respaldo total en cada etapa de nuestra formación.

A nuestros docentes, por compartir sus conocimientos y guiarnos con compromiso y dedicación. A todas las personas que, de una u otra manera, hicieron parte de este logro, gracias por creer en nosotras y motivarnos a seguir adelante.

### **Agradecimientos**

A Dios, por brindarnos la fortaleza y sabiduría para culminar este proceso. Gracias por guiarnos en cada paso, despejando nuestro camino, permitiendo que las ideas fluyeran con claridad.

A nuestros padres por estar ahí incondicionalmente, apoyándonos en cada desafío, aun cuando todo se ponía difícil, gracias por su paciencia, comprensión y motivación permanente, que nos dio las fuerzas para salir adelante.

A nuestros docentes, quienes nos brindaron su conocimiento, orientación y ejemplo contribuyendo a nuestro desarrollo profesional y personal.

Finalmente, quiero expresar toda mi gratitud a todas las personas, de una u otra forma, hicieron parte de este camino. Sus palabras de aliento su apoyo y su presencia han sido el motor que nos impulsó a seguir. Este logro también es suyo.

**Tabla de Contenidos**

Resumen.....	5
Palabras clave.....	5
Introducción .....	6
Marco teórico .....	8
Elusión y evasión .....	8
Impuesto predial unificado .....	10
Impuesto de industria y comercio .....	10
Importancia del impuesto de industria y comercio .....	11
Como influye la tecnología al tema del recaudo.....	11
Planteamiento del problema.....	14
Objetivo General .....	15
Objetivos específicos .....	15
Metodología de búsqueda de la información .....	16
Resultados y Discusiones.....	17
Proceso de recaudo del IPU e ICA en Colombia.....	18
Conclusiones .....	21
Referencias.....	22

## Resumen

Este trabajo estudia la importancia y el comportamiento que puede tener la tecnología en el impuesto predial unificado (IPU) y el impuesto de industria y comercio (ICA) en Colombia, en relación con la evasión y la elusión fiscal. Se evidencia que la transformación tecnológica ha contribuido significativamente a la recaudación de dichos impuestos, lo cual resulta indispensable para la realización de programas y proyectos municipales que contribuyen al desarrollo social.

En el análisis se identifica como principales causas de evasión y elusión fiscal, la limitada implementación de recursos tecnológicos que restringen la fiscalización y facilita a los contribuyentes que evadan sin ser detectados de manera oportuna.

Sin embargo, la sociedad se desarrolla en un entorno cada vez más digitalizado y algunos municipios están adoptando estas estrategias, implementado tecnologías avanzadas que permiten pagos en línea, cruces de información, la cual ha mejorado la comunicación entre los municipios y el contribuyente reduciendo la probabilidad de evadir impuestos.

A pesar de estos progresos que se han dado en diferentes municipios, persisten desafíos como el poco compromiso ciudadano frente al cumplimiento fiscal, la falta de credibilidad en las entidades encargadas de la destinación de estos impuestos, y las dificultades normativas que limitan la efectividad del recaudo, se concluye que la modernización digital, acompañada de

educación tributaria, puede contribuir a mejorar el control fiscal y al efectivo recaudo de impuestos.

### **Palabras clave**

Control fiscal, evasión fiscal, elusión fiscal, modernización, nuevas tecnologías, recaudo.

### **Introducción**

Los tributos municipales entre ellos el impuesto Predial Unificado y el de Industria y Comercio representan gran parte de los ingresos para cada municipio, por ello es vital establecer mecanismos de mejora continua para el recaudo de estos y evitar que los contribuyentes evadan o eludan su obligación tributaria.

En la actualidad estamos en una era digital, sin embargo, muchos municipios aún no enfrentan el desafío de adaptarse a estas tecnologías, ya sea por falta de dinero o por la falta de educación tecnológica en los ciudadanos; lo cual deja brechas que favorecen a la evasión y elusión.

De acuerdo con Reyes (2025), citado en El País, en Colombia, la evasión tributaria representa cerca del 8 % del PIB, lo que resalta la urgencia de mejorar los mecanismos de recaudo municipales”. En este sentido diversas investigaciones han mostrado que la implementación de ideas tecnológicas mejora significativamente temas de recaudo y fiscalización.

La finalidad de este trabajo consiste en considerar y reconocer estrategias de control fiscal y mecanismos de modernización que contribuyan a la reducción de la evasión y elusión relacionados con los impuestos municipales IPU e ICA.

Estos impuestos representan una suma significativa de ingresos para cada uno de los municipios, por cual es fundamental su adecuada gestión y destinación.

Esta investigación busca analizar estrategias, beneficios y oportunidades que se puedan dar a partir de la implementación de nuevas tecnologías en torno a los impuestos Predial Unificado (IPU) y el del Impuesto de Industria y Comercio (ICA).

## Marco teórico

### Elusión y evasión

Los hallazgos muestran que en Colombia la evasión y la elusión fiscal se originan por factores como, poca cultura de pago de impuestos, desconfianza en las instituciones y la idea de que los recursos no se invierten de manera adecuada. También se encontró un sistema tributario complejo con altas cargas impositivas que pueden llevar a los contribuyentes a tratar de evitar sus responsabilidades fiscales. Estos factores impactan directamente la economía pública y por ende la capacidad de desarrollar programas de interés común.

Asimismo, la poca participación de las personas naturales en la declaración de impuestos y su baja contribución al Producto Interno Bruto evidencian problemas importantes en la estructura fiscal, en comparación con otros países. Por ello es necesario implementar una reforma integral que aumente el pago del impuesto sobre la renta, elimine beneficios injustos, simplifique la estructura tributaria y fortalezca la cultura fiscal mediante educación y transparencia. (Murillo Ramírez et al., 2025).

Según la profesora Londoño, Panamá fue ampliamente utilizado por algunos colombianos para ocultar parte de su patrimonio. El uso de los paraísos fiscales cada vez es más común y es una de las prácticas más usadas por las personas más adineradas para disminuir el impuesto a pagar, esto impacta directamente a la economía colombiana, siendo una práctica difícil de detectar desde el territorio colombiano.

La autora señala que estructuras como offshore en paraísos fiscales fueron ampliamente usadas por estos grupos para ocultar sus bienes y evadir el impuesto a pagar. También se

encontró que quienes pertenecían al 0.01 % más rico del país tenían una probabilidad mucho mayor de haber usado servicios de Mossack Fonseca, una firma internacional experta en el tema de offshore. Lo cual deja en entredicho su manera de operar.

Gracias a los acuerdos que se han venido realizando entre países el intercambio de información financiera con propósitos fiscales, la DIAN ha podido hacer seguimiento a cada uno de los bienes y movimientos bancarios realizados en el otro país y así se detecta de manera oportuna las personas que se estaban pasando por alto la legislación colombiana, estos acuerdos tienen la tarea de atacar la evasión fiscal.

En 2021, la DIAN pudo identificar que los contribuyentes adinerados mantenían en el exterior 42.5 millones de pesos que no habían sido incluidos en sus declaraciones.

Por otro lado, un informe de Oxfam publicado en 2024 mostró que, durante los últimos 10 años, una parte importante del dinero que entra o sale de Colombia ha pasado por países considerados como paraísos fiscales. Según el documento, casi uno de cada tres dólares de inversión relacionados con el país, circuló por estos lugares, lo que revela la gran importancia de establecer mecanismos que permitan un mejor control fiscal. (Oxfam, 2024).

Juliana Londoño explica que, la conformación de empresas familiares que les permitan registrar gastos personales como si fueran del negocio es otro de los métodos comunes para evadir las obligaciones tributarias, aunque en Colombia no existen estudios que los comprueben, se ha observado que es muy usual en diferentes países.

Luis Carlos Reyes señala que otra táctica utilizada por los grupos más adinerados consiste en crear una empresa en un país donde el impuesto de renta sea bajo y hacer que esa empresa preste servicios a la empresa que realmente opera en Colombia, estos servicios se

registran como gastos lo cual reduce las utilidades en Colombia mientras aumenta las ganancias en el país que menos pagan impuesto. “Es un ejemplo de las muchas figuras que hay para reducir el pago de impuestos”.

### **Impuesto predial unificado**

El impuesto predial unificado es un cobro que realizan las alcaldías municipales a quienes tienen una propiedad dentro de su territorio, es decir que cada propietario debe aportar una suma de dinero determinada calculada por la base del avalúo catastral del inmueble. Este impuesto nace del hecho de tener un terreno o vivienda en su territorio. Este es una de las mayores fuentes de ingreso para los municipios, por ello estas entidades son las encargadas de facilitar y brindar los medios necesarios para que los procesos de pagos se den de la mejor manera.

El propósito central de esta investigación es examinar el desarrollo histórico y jurídico de este impuesto, con el fin de ver cómo ha evolucionado a través de los años, cual ha sido impacto en diferentes ciudades del país. (Gallego Cossío et al., 2022)

### **Impuesto de industria y comercio**

El impuesto de industria y comercio más conocido como ICA, es el tributo que pagan cada una de las empresas o personas por realizar actividades económicas dentro de un determinado municipio, estas actividades pueden ser industriales, comerciales o de prestación de

servicios, el valor a pagar se define dependiendo la actividad económica y total de ingresos generados. (Hoyos, Ángela, & Montoya, 2005).

### **Importancia del impuesto de industria y comercio**

La importancia en general de todos los impuestos recae en la necesidad social de recaudar recursos necesarios para financiar las diferentes actividades del estado y hacer posible la ejecución de sus políticas públicas. En el caso de industria y comercio (ICA) su importancia se centra en que representa una de las principales fuentes de ingreso para los municipios.

Este impuesto es responsabilidad de la administración municipal, esta se encarga de recaudar mientras que las personas o empresas que desarrollan actividades económicas dentro de su territorio son quienes deben pagarlo, para así contribuir al desarrollo del municipio. (Procuraduría General de la Nación, 2018).

### **Cómo influye la tecnología al tema del recaudo**

A partir del año 2020, el mundo enfrentó transformaciones profundas en el ámbito económico debido a la aparición del COVID-19. La propagación del virus, que tuvo sus primeros casos en Wuhan (China) alteró de manera importante el funcionamiento habitual de las actividades productivas. Esta situación generó un ambiente de incertidumbre y obligó a los gobiernos a cambiar muchas decisiones tributarias y financieras de todas las naciones que han repercutido en crisis en las diferentes ciudades incluida San José de Cúcuta. Por eso, en la presente investigación se llevaron a cabo aspectos como identificar los cambios realizados en el

portal institucional de la alcaldía de San José de Cúcuta, que tienen relación con el cobro de los tributos territoriales en el año 2020; al mismo tiempo, determinar la normatividad tributaria emitida por el gobierno nacional y de la alcaldía; por último, investigar que herramientas tecnológicas se utilizaron más para el cobro de los impuestos territoriales en San José de Cúcuta vigencia 2020, fundamentada por la emergencia sanitaria COVID-19. Bajo un enfoque metodológico de carácter documental – normativo, porque se enfocó en resolver los problemas particulares que se presentaron en esta región fronteriza a causa de una emergencia mundial de salud, que no permitió que se llevaran a cabo con libertad todas las actividades diarias. El diseño fue descriptivo, porque se detalló todos los aspectos teóricos – prácticos relacionados con los tributos que se llevan en esta ciudad capital de manera virtual. Como resultado se evidenció que los contribuyentes realizaron muchos acuerdos de pagos de cartera vencida junto a las demás obligaciones, uso de la plataforma PSE u otras herramientas virtuales dispuestas para facilitar estos procesos. Como conclusión se pudo observar que según los expertos fue una buena estrategia efectiva, para recaudar ingresos proyectado del año 2020, 2021 y seguirá en el año 2022. (Paz Mesías et al., 2021).

La pandemia del COVID-19 afectó el recaudo de impuestos en Cúcuta y destaca el uso de herramientas tecnológicas como una estrategia efectiva para mantener los ingresos de los municipios, este tipo de eventos nos sugiere cambios de modernización que permitieron agilizar procesos de recaudo.

En varios países desarrollados se han implementado sistemas de control fiscal con tecnologías avanzadas, si lo comparamos con Colombia estos métodos aún están en proceso de consolidación y se encuentran muy desactualizados lo que abre brechas a las practicas indebidas. (Paredes, 2016).

Cardona Henao (2007) indica que la evasión se da principalmente por el miedo de la ciudadanía en que estos recursos no sean invertidos de manera adecuada, tarifas altas y vacíos jurídicos en la norma.

Pinto & Tibambre (2019) piensan que la evasión se está incrementando, porque el pago de los impuestos no se ve reflejado en las obras públicas puesto que los espacios públicos se encuentran en abandono, y el desvío de los recursos es evidente, lo cual incentiva al incumplimiento de las obligaciones tributarias.

### **Planteamiento del problema**

La mayoría de los municipios obtiene gran proporción de su presupuesto a partir de impuestos como Predial Unificado (IPU) y el del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) para financiar obras públicas y programas sociales, sin embargo, la mayoría de los entes territoriales presenta brechas en la capacidad de recaudo por limitaciones principalmente tecnológicas.

Estas condiciones dificultan la fiscalización oportuna y favorecen prácticas de elusión y evasión fiscal por parte de los contribuyentes reduciendo la capacidad financiera municipal.

Este trabajo busca responder el siguiente interrogante ¿Cómo influye la tecnología en términos de evasión y elusión fiscal en el impuesto predial unificado y el impuesto de industria y comercio en el territorio colombiano?

Para tratar esta problemática es necesario indagar cómo las herramientas tecnológicas inciden en el recaudo, la supervisión y el control fiscal municipal, que impactos pueden generar y cuál es respuesta de los distintos municipios frente a la demanda de esta nueva era digital.

### **Objetivo General**

Analizar e identificar estrategias integradas de control fiscal y modernización tecnológica, para aumentar el recaudo del IPU y del ICA y reducir la evasión y la elusión en los diferentes municipios del territorio colombiano.

### **Objetivos específicos**

- Identificar las principales falencias institucionales, normativas y operativas que limiten el control fiscal y el recaudo de los impuestos IPU y del ICA.
- Analizar las oportunidades de implementación tecnológica en los procesos de declaración, facturación, fiscalización y pago de los impuestos IPU y del ICA.
- Evaluar la capacidad institucional de los municipios del territorio colombiano para detectar y controlar la elusión y evasión fiscal.

### **Metodología de búsqueda de la información**

El estudio se desarrolló a partir de una metodología documental de enfoque cualitativo, dado que se basa en la revisión de análisis de documentación disponible sobre los impuestos Predial Unificado y de Industria y Comercio, en torno a la evasión y la elusión fiscal, donde los documentos fueron clasificados por pertinencia actualidad y calidad, con el fin de garantizar la información del contenido analizado.

La información obtenida se recopiló a través de bases de datos como Google Scholar, SciELO, Dialnet y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público que permitió obtener información oficial.

Una vez recopilada la información, esta fue clasificada y examinada empleando un enfoque basado en la interpretación sistemática del contenido logrando identificar tendencias, normativas y estrategias relacionadas con el control fiscal respecto a los impuestos de Predial Unificado y de Industria y Comercio.

## Resultados y Discusiones

La investigación realizada arrojó resultados muy significativos, en la cual se evidencia una relación notable entre el uso de herramientas tecnológicas y la mejora de los niveles de recaudo de los municipios del país, con lo cual se demuestra que la implementación de los diferentes medios tecnológicos contribuyen notablemente a la disminución de la evasión y la omisión tributaria, lo que sugiere una tendencia a que cada día más municipios adopten estas medidas, mejorando la eficiencia en el recaudo y el control fiscal.

- Asimismo, se lograron identificar limitantes como:
- Bajo presupuesto para invertir en nuevas tecnologías.
- Falta de conocimiento por parte de los contribuyentes frente al uso de plataformas digitales.

Estos inconvenientes dejan claro que es indispensable fortalecer las capacidades institucionales tanto para invertir en tecnología, como también en capacitación para la ciudadanía.

La escasa orientación y el desconocimiento por partes de los contribuyentes representa uno de los factores más comunes de la evasión, la mayoría de los ciudadanos inician actividades sin tener el mínimo conocimiento de tributaria, por es importante fortalecer estos espacios educativos hacia el contribuyente para que no se caiga en el error por pleno desconocimiento (Ríos & Mozo, 2021, citado en Pérez, 2023).

De otro modo, Sánchez (2017, citado en Pérez, 2023) afirma que el pensamiento del ciudadano es “eso no se dan cuenta”. “Además, diversas administraciones tributarias en América Latina coinciden en que parte de la solución radica en la educación y cultura tributaria”. (Vásquez, 2017, citado en Pérez, 2023).

En general los resultados pueden concluir que la modernización digital es una pieza fundamental para el proceso de los impuestos Predial Unificado y de Industria y Comercio, y la reducción de la elusión y evasión.

### **Proceso de recaudo del IPU e ICA en Colombia**

A continuación, se presenta una comparación entre los impuestos Predial Unificado y el de Industria y Comercio, lo cual permite comprender sus principales características y facilita el análisis posterior sobre su comportamiento en relación con la elusión y la evasión fiscal.

***Tabla 1 Comparación IPU vs ICA***

<b>Aspecto</b>	<b>ICA (Impuesto de industria y comercio)</b>	<b>IPU (Impuesto predial unificado)</b>
<b>Definición</b>	Tributo de carácter municipal aplicado a las actividades industriales, comerciales o de	Tributo local aplicado a la tenencia o propiedad de bienes raíces ya sea terrenos edificaciones que

---

	prestación de servicios que se desarrollan dentro del territorio.	estén en un determinado lugar.
<b>¿Quién Paga Estos impuestos?</b>	Personas naturales o jurídicas que realicen actividades económicas permanentes u ocasionales dentro de municipio.	Personas propietarias, poseedores o su infraestructura de predios ubicados dentro del municipio.
<b>Base gravable</b>	Ingresos brutos obtenidos por la actividad económica dentro del municipio, sin incluir IVA ni descuentos.	Valor catastral del inmueble determinado por el IGAC o la autoridad catastral municipal.
<b>Tarifa</b>	Fijada por cada municipio, generalmente entre el 0.2% y el 1% de los ingresos brutos.	Establecida por el concejo municipal, puede oscilar entre 1 ‰ y 16 ‰ por avalúo catastral

---

---

<b>Periodo de pago</b>	Puede ser mensual, bimestral, trimestral o anual, según el municipio	Generalmente anual, aunque algunos municipios permiten pago por cuotas.
<b>Declaración</b>	Contribuyente presenta la declaración del ICA	Se liquida con base en el avalúo catastral actualizado
<b>Recaudo</b>	Recaudo secretaría de hacienda municipal	Recaudo secretaría de hacienda municipal
<b>Destinación de los recursos</b>	Financiar gastos de funcionamiento, inversión y servicios públicos municipales.	Financiar obras de infraestructura y mantenimiento urbano y servicios públicos locales.
<b>Normatividad principal</b>	Ley 14 de 1983, decreto 1333 de 1986, y acuerdos municipales.	Ley 44 de 1990, decreto 1333 de 1986, y acuerdos municipales.

---

## **Conclusiones**

Los impuestos Predial Unificado y el de Industria y Comercio son impuestos de carácter municipal que permiten el sostenimiento de obras sociales y de interés público, por cual es importante establecer mecanismos óptimos de recaudo, de control fiscal, capacitación ciudadana e inversión en tecnologías avanzadas, que contribuyan a una mejor gestión tributaria y a reducir la evasión y la elusión fiscal.

La presente investigación permitió identificar que los tiempos evolucionan y así mismo deben cambiar los medios fiscales de recaudo y de trámites en torno a los impuestos municipales, esto nos ayuda tener prontitud en los procesos, tener un foco amplio para detectar posibles evasiones o elusiones y de este modo aumentar el recaudo y por ende la inversión social.

Podemos concluir que en Colombia la evasión y la elusión tienen alta demanda debido a la poca cultura institucional y un sistema complejo que favorece prácticas indebidas, es necesario fortalecer la transparencia y capacitar tributariamente a los contribuyentes para mejorar el recaudo.

## Referencias

Castañeda Sarmiento, C. P., & Vargas Alarcón, S. P. (2023). *Mecanismos para evitar la evasión de impuestos en Colombia (Trabajo de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios)*. Repositorio Institucional UNIMINUTO

<https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/d06ed8a9-7b94-457a-ab42-b2a4432d046d/content>

Gallego Cossio, L. C., Bonilla Hernández, H. D., Pulido, M., Hernández Aros, L., & Carrillo Orjuela, J. E. (2022). Dinámica tributaria del impuesto predial unificado Colombia: Caso de estudio en Cali, Bogotá, Medellín e Ibagué. *Vía Innova*, 9(1), 120–138.

<https://doi.org/10.23850/2422068X.5229>

Hernández Bonilla, J. M. (2025, 18 de julio). *Así es como los superricos colombianos evaden, eluden y pagan menos impuestos que los pobres*. *EL PAÍS América Colombia*.

<https://elpais.com/america-colombia/2025-07-18/asi-es-como-los-superricos-colombianos-evaden-eluden-y-pagan-menos-impuestos-que-los-pobres.html>

Murillo Ramírez, N. M., Tangarife Mejía, L. A., & Fortich Pacheco, F. (2025). Evasión y elusión fiscal en Colombia: Análisis de la contribución de personas naturales (2017-2022).

Semestre Económico, 28(65). <https://doi.org/10.22395/seec.v28n65a4978>

Paz Mesías, J. A., Ortega Bonfante, J. S., Arocha Montoya, D. M., & Ortiz Ayala, H. A. (2021). *Incidencia de la tecnología al servicio del recaudo de los impuestos territoriales en San José de Cúcuta durante 2020: Aproximación práctica desde la emergencia sanitaria a causa del COVID-19* [Artículo]. **Revista Gestión y Desarrollo Libre**, 1–27.

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/19896/Articulo.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Procuraduría General de la Nación. (2018). *Importancia de industria y comercio*.

<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Inicio.aspx>